



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO SSP-MATERIALES Y SERVICIOS DE LIMPIEZA -2022

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA DEL EVENTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA Y AL PLIEGO DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO SSP-MATERIALES Y SERVICIOS DE LIMPIEZA -2022, QUE EFECTÚA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIALES DE LIMPIEZA" Y LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL" CON RECURSOS PROVENIENTES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 CORRESPONDIENTE AL DECRETO 441/2021 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2021, EL ARTÍCULO 34 DEL ACUERDO SAF 37/2021 Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2 (GENERALES), FRACCIÓN II, INCISO B DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, CAPITAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, MÉXICO, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA JUEVES SIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, UBICADA EN KILÓMETRO 45 ANILLO PERIFÉRICO, TABLAJE CATASTRAL 12648, CARRETERA POLÍGONO-CAUCEL, SUSULÁ-XOCLÁN "S", CÓDIGO POSTAL 97217, MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO, LAS SIGUIENTES PERSONAS: LICENCIADO LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, LICENCIADO MARCO SUÁREZ CASTRO EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO ESTATAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA (C3), INSPECTOR GENERAL CARLOS RICARDO MARSH IBARRA JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL REGISTRO DE CONTROL VEHICULAR, POLICÍA PRIMERO WALTER DAVID CONTRERAS GARCÍA EN REPRESENTACIÓN DEL ENCARGADO DEL CENTRO DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIONES, CÓMPUTO, COORDINACIÓN E INTELIGENCIA (C5i), CIUDADANO JOSÉ RENÉ GUZMÁN SALCIDO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN Y ACTIVO FIJO, QUIENES FUNGEN COMO ÁREAS SOLICITANTES, LICENCIADO MIGUEL GENARO GONZÁLEZ ESCALANTE JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES QUIEN FUNGE COMO ÁREA TÉCNICA Y, LICENCIADO JESÚS IVÁN FLORES CUYTUN EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS, CIUDADANO JOSÉ HUMBERTO DURÁN CITUK JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL, CIUDADANA BEATRIZ EUGENIA GUZMÁN GONZÁLEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y LA LICENCIADA GUADALUPE DEL ROSARIO GONZÁLEZ CHAN EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA; TODOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, FUNCIONARIO PÚBLICO INVITADO Y LOS POSTORES PARTICIPANTES, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO SSP-MATERIALES Y SERVICIOS DE LIMPIEZA -2022, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE "MATERIALES DE LIMPIEZA" Y LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL", FUERON DEBIDAMENTE INFORMADAS DE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO E INVITADAS AL MISMO, LAS DEPENDENCIAS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN:

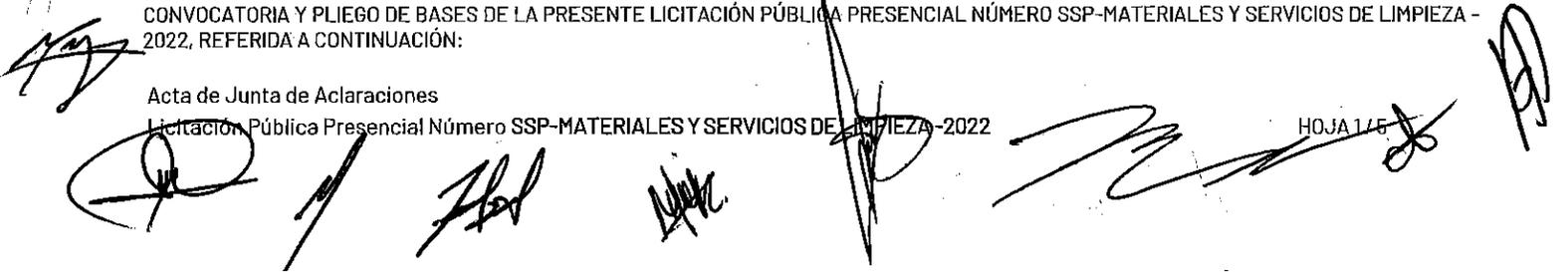
DEPENDENCIA	REFERENTE
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	NO ASISTIÓ
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL.	NO ASISTIÓ
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL. (CONTRALOR INTERNO ASIGNADO A LA S.S.P.)	C.P. MARTÍN MAY EK

COMO ACTO INICIAL, EL LICENCIADO LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO ESTANDO FACULTADO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 249 FRACCIONES VI, VII Y XXXIII, ARTÍCULO 11 FRACCIÓN III Y XI DEL REGLAMENTO DEL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE YUCATÁN, ASÍ COMO EN EL ACUERDO SSP 02/2019 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO EL TRECE DE SEPTIEMBRE DOS MIL DIECINUEVE; DIO LA BIENVENIDA A TODOS LOS PRESENTES, DECLARANDO COMO FORMALMENTE INICIADO EL PRESENTE ACTO.

A CONTINUACIÓN SE PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA DE LOS POSTORES QUE LIBREMENTE RESPONDIERON A LA CONVOCATORIA Y QUE SE PRESENTA(N) A ESTA JUNTA DE ACLARACIONES, SIENDO LOS SIGUIENTES:

No.	NOMBRE RAZÓN SOCIAL
1.	LARC INDUSTRIES S.A. DE C.V.
2.	180 NATURAL S.A. DE C.V.

DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2 (GENERALES), FRACCIÓN I, APARTADO "MODIFICACIONES DE LA CONVOCATORIA O LAS BASES", LA "CONVOCANTE", SIEMPRE QUE ELLO NO TENGA POR OBJETO LIMITAR EL NÚMERO DE PARTICIPANTES, NI LA SUSTITUCIÓN DE BIENES CONVOCADOS ORIGINALMENTE, NI EN LA ADICIÓN DE OTROS DE DISTINTOS RUBROS O EN LA VARIACIÓN SIGNIFICATIVA DE SUS CARACTERÍSTICAS, ASÍ COMO EN UN AUMENTO O DISMINUCIÓN DE LA CANTIDAD DE LOS BIENES REQUERIDOS MAYOR AL VEINTE POR CIENTO DE LA CONSIDERADA ORIGINALMENTE, PODRÁ MODIFICAR LOS PLAZOS U OTROS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA O EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, POR CONSIGUIENTE SE ACLARA AL POSTOR QUE DEBERÁ CONSIDERAR LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y PLIEGO DE BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO SSP-MATERIALES Y SERVICIOS DE LIMPIEZA -2022, REFERIDA A CONTINUACIÓN:





LA "CONVOCANTE" REALIZA A CONTINUACIÓN LA SIGUIENTE PRECISIÓN:

PRECISIÓN 1.- LA "CONVOCANTE" PRECISA A LOS POSTORES QUE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO PODRÁ SUSPENDERSE TEMPORALMENTE CUANDO:

"POR PARTE DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO AL NO CONTENER LOS REQUISITOS ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 20 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES, VIGENTE EN EL ESTADO DE YUCATÁN, O NO REUNIRSE LAS CONDICIONES QUE DEN CERTEZA Y GARANTICEN EL DEBIDO PROCESO DE LA CONTRATACIÓN"

PRECISIÓN 2.- LA "CONVOCANTE" ACLARA QUE LA FECHA DE FIRMA DEL (DE LOS) CONTRATO(S), ESTÁN PROGRAMADOS PARA EL DÍA MARTES 19 DE ABRIL DE 2022.

PRECISIÓN 3.- LA "CONVOCANTE" SE PRECISA A LOS POSTORES QUE EN CASO DE OFERTAR PROPUESTA PARA LA PARTIDA UNO, DEBERÁN AGREGAR EN SU SOBRE EN CONJUNTO CON EL REQUISITO 20 ENUNCIADO DE LA FRACCIÓN XI DEL NUMERAL 2 DE LAS BASES, LOS SIGUIENTES:

1. COPIA DEL DOCUMENTO DE OPINIÓN POSITIVA ANTE EL IMSS. LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL DOCUMENTO DE OPINIÓN NO DEBERÁ EXCEDER DE 30 DÍAS NATURALES ANTERIORES A LA FIRMA DEL (DE LOS) CONTRATO(S).
2. COPIA DEL DOCUMENTO DE OPINIÓN POSITIVA ANTE EL INFONAVIT. LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL DOCUMENTO DE OPINIÓN NO DEBERÁ EXCEDER DE 30 DÍAS NATURALES ANTERIORES A LA FIRMA DEL (DE LOS) CONTRATO(S).
3. DECLARACIÓN Y/O ENTERO DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIÓN AL TRABAJO PERSONAL CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO.

PRECISIÓN 4.- LA "CONVOCANTE" PRECISA A LOS POSTORES PARTICIPANTES QUE LAS CANTIDADES ENUNCIADAS PARA LOS SERVICIOS DE LA PARTIDA UNO, ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL 2, FRACCIÓN XII, SE REFIEREN A LOS 8 MESES DE CONTRATACIÓN DE MAYO A DICIEMBRE.

PRECISIÓN 5.- LA "CONVOCANTE" PRECISA A LOS POSTORES PARTICIPANTES QUE LAS ÁREAS SOLICITANTES PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, SON:

- MÓDULO DE ATENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL REGISTRO DE CONTROL VEHICULAR,
- CENTRO ESTATAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA (C3)
- CENTRO DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIONES, CÓMPUTO, COORDINACIÓN E INTELIGENCIA (C5I), Y EL
- DEPARTAMENTO DE ALMACÉN Y ACTIVO FIJO.

PRECISIÓN 6.- LA "CONVOCANTE" ACLARA QUE LA NUMERACIÓN CORRECTA DE LAS FRACCIONES CUYOS TÍTULOS SON "MUESTRAS" Y "REVISIÓN DE MUESTRAS", DEBERÁ CONSIDERARSE DE LA SIGUIENTE MANERA:

- XVIII.- MUESTRAS
- XIX.- REVISIÓN DE MUESTRAS

PRECISIÓN 7.- LA "CONVOCANTE" PRECISA EL INCISO "H", PUNTO 2, FRACCIÓN III "DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA O DE ALGUNA DE SUS PARTIDAS Y MOTIVOS DE DESECHAMIENTO POR CAUSAS IMPUTABLES AL "POSTOR", QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

- H) QUE NO SE INCLUYAN, EN LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES, TODOS LOS "BIENES" O "SERVICIO" SOLICITADOS

A CONTINUACIÓN EL LICENCIADO LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA CEDE LA PALABRA AL CONTADOR PÚBLICO ALICIA ANAIS PUERTO PADILLA, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE:

TAL Y COMO SE SEÑALA EN EL PUNTO 2 (GENERALES), FRACCIÓN II, INCISO B, PÁRRAFO TERCERO DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO SSP-MATERIALES Y SERVICIOS DE LIMPIEZA -2022, EL POSTOR PODRÁ ELABORAR SU SOLICITUD DE ACLARACIONES SOBRE EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y ENTREGARLAS EN EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN UBICADO EN EL "DOMICILIO" DE LA "CONVOCANTE", A MÁS TARDAR 24 (VEINTICUATRO) HORAS PREVIAS DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, ACLARANDO QUE LA FECHA Y HORA LÍMITE FUE EL DÍA MIÉRCOLES SEIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS A LAS DOCE HORAS.

DE LO ANTERIOR, SE ACLARA A LOS PRESENTES QUE DURANTE EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2 (GENERALES), FRACCIÓN II, INCISO B PÁRRAFO CUARTO DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, EL "POSTOR" QUE CUMPLIÓ EN TIEMPO Y FORMA CON SU SOLICITUD DE ACLARACIÓN, FUE EL SIGUIENTE:

NO.	NOMBRE DEL POSTOR
1.	LARC INDUSTRIES, S.A. DE C.V.

EN CUMPLIMIENTO A LAS REFERIDAS BASES Y CONDICIONES, SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DE LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN RECIBIDA, CUYAS PREGUNTAS FUERON TRANSCRITAS ÍNTEGRAMENTE CON EL NOMBRE DEL "POSTOR" QUE LAS FORMULA, ASÍ COMO SUS RESPECTIVAS RESPUESTAS, ANEXÁNDOSE AL EXPEDIENTE DE ESTA LICITACIÓN EL ESCRITO ENTREGADO DEBIDAMENTE RUBRICADO.

A CONTINUACIÓN SE HACEN CONSTAR LAS PREGUNTAS RECIBIDAS:

Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Presencial Número SSP-MATERIALES Y SERVICIOS DE LIMPIEZA -2022

HR. IA 275



- LARC INDUSTRIES, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1.- EN LA PÁGINA 9 EN EL PUNTO 2.- PARA LA ADJUDICACIÓN:

SE MENCIONA QUE PARA LA PARTIDA 2 LA ADJUDICACIÓN SERÁ MEDIANTE CONTRATO ABIERTO EN PRECIOS FIJOS; CONSIDERANDO LA SITUACIÓN ACTUAL DE PANDEMIA Y DE LA FLUCTUACIÓN VARIABLE DE LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS DERIVADOS POR EL ACTUAL PROBLEMA EN LA CADENA DE SUMINISTRO QUE SE PRESENTA EN EL MUNDO; ¿ES POSIBLE QUE EL CONTRATO SEA ABIERTO EN PRECIOS VARIABLES?

RESPUESTA: LA "CONVOCANTE" ACLARA AL POSTOR QUE NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, EN BASE A LO ESTABLECIDO EL ARTÍCULO 64 DEL "ACUERDO SAF 37/2021 POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS PARA ESTABLECER LOS TÉRMINOS, ETAPAS Y PAUTAS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS", LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS DEBERÁN PACTARSE PREFERENTEMENTE EN LA CONDICIÓN DE PRECIOS FIJOS, POR LO ANTERIOR Y CON LA RESPONSABILIDAD QUE TIENE LOS EJECUTORES DEL GASTO EN PROCURAR QUE LOS RECURSOS SE REALICEN CON BASE EN LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, EFICACIA, EFICIENCIA, ECONOMÍA, RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD, ENTRE OTROS.

PREGUNTA 2.- PÁG. 16 INCISO 21 EN DONDE SOLICITAN EL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO FAVORABLE DEL POSTOR ANTE (AAFY); DEBIDO A QUE EN ESTA DEPENDENCIA HAY QUE HACER LA SOLICITUD POR ESCRITO DEL DOCUMENTO ANTES CITADO, LA ENTREGA NO ES INMEDIATA SINO QUE DAN CIERTOS DÍAS HÁBILES PARA PODER DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD Y PROCEDER A LA ENTREGA EL DOCUMENTO DE OPINIÓN Y CON LA FECHA TAN PRÓXIMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS, SE SOLICITA SE PUEDA ENTREGAR ESTE DOCUMENTO AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO EN CASO DE SALIR ADJUDICADO.

RESPUESTA: LA "CONVOCANTE" EXPLICA AL "POSTOR" QUE DE ACUERDO AL ARTÍCULO 32, PUNTO IV, INCISO "N" DEL ACUERDO SAF 37/2021 EL CUAL MENCIONA LO SIGUIENTE:

"LA INDICACIÓN DE LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES, U OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO, A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EMITIDA POR LA AGENCIA Y LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES, U OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO, EMITIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA EN TÉRMINOS DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL QUE SEA VIGENTE, MEDIANTE EL INGRESO DE LA E-FIRMA EN LA FUNCIONALIDAD "AUTORIZA 32-D PÚBLICO". AMBAS CONSTANCIAS CON UNA VIGENCIA MÁXIMA DE TREINTA DÍAS NATURALES ANTERIORES A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA DE OFERTAS".

POR LO ANTERIOR LA "CONVOCANTE" RECHAZA SU PROPUESTA E INVITA AL POSTOR A REVISAR TIEMPOS Y VIGENCIAS DE DOCUMENTOS.

PREGUNTA 3.- PAG 16 INCISO 23 ¿LO QUE SE SOLICITA ES EL COMPROBANTE ELECTRÓNICO EMITIDO POR LA PÁGINA DEL SAT DE "ACUSE DE RECIBO DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES"?

RESPUESTA: LA "CONVOCANTE" MENCIONA QUE SE SOLICITA LA DECLARACIÓN ANUAL DE IMPUESTOS Y QUE DEBERÁ REFLEJAR LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA Y ADEMÁS ANEXAR ACUSE DE RECIBO Y COPIA DEL PAGO EN CASO DE APLICAR.

PREGUNTA 4.- PAG. 17 INCISO 35 SE SOLICITA SE CONSIDEREN LAS MUESTRAS SOLICITADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO.

RESPUESTA: LA "CONVOCANTE" ACLARA AL "POSTOR" NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR LAS FICHAS TÉCNICAS, PERO DEBERÁ PRESENTAR LOS FOLLETOS Y/O CATÁLOGOS QUE SE SOLICITAN EN EL REQUISITO.

PREGUNTA 5.- SE SOLICITA LA ACLARACIÓN CORRESPONDIENTE ENTRE EL INCISO 36 Y 37 DE LA PÁG. 17 YA QUE AL PARECER SE ESTÁ DUPLICANDO LO REQUERIDO EN DICHS INCISOS.

RESPUESTA: LA "CONVOCANTE" ACLARA AL "POSTOR" QUE DICHS REQUISITOS NO SE ENCUENTRAN DUPLICADOS, EL INCISO 36 ES PARA LOS INSUMOS DE LA PARTIDA UNO Y EL REQUISITO 37 ES LOS "BIENES" PARA LA PARTIDA DOS, POR LO QUE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN QUE CORRESPONDA SEGÚN LA PARTIDA A OFERTAR.

PREGUNTA 6.- EN RELACIÓN A LA PARTIDA 2 SE MENCIONAN VOLÚMENES MÍNIMOS Y MÁXIMOS PARA ENTREGAR, ¿SE NOS ENTREGARÍA UN CALENDARIO CON FECHAS Y VOLÚMENES DE ENTREGA?

RESPUESTA: LA "CONVOCANTE" ACLARA AL "POSTOR" QUE LAS CANTIDADES A ENTREGAR SON VARIABLES Y DEPENDERÁ DE LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA; PARA ELLO LA "CONVOCANTE" NOTIFICARÁ AL "PROVEEDOR" DE LAS CANTIDADES REQUERIDAS Y DE ACUERDO A BASES TENDRÁ COMO MÁXIMO 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL REQUERIMIENTO FORMAL PARA LA ENTREGA.

DE LO ANTERIOR, UNA VEZ FINALIZADA LA LECTURA DE LAS PRECISIONES Y ACLARACIONES CORRESPONDIENTES Y LOS POSTORES HABIENDO DECLARADO SU CONFORMIDAD A LA MISMA Y AL CONTENIDO DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, EN CUANTO A QUE FUERON OTORGADAS CON CLARIDAD Y PRECISIÓN, QUIENES RESPONDIERON AFIRMATIVAMENTE Y MANIFESTARON NO TENER ALGUNA OBJECCIÓN RESPECTO DE ESTE ACTO; SE HACE CONSTAR QUE DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN LA CONVOCATORIA Y EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. SSP-MATERIALES Y SERVICIOS DE LIMPIEZA-2022 QUE LAS PRECISIONES Y ACLARACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE ACTO, SERÁN CONSIDERADAS COMO PARTE INTEGRANTE DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Presencial Número SSP-MATERIALES Y SERVICIOS DE LIMPIEZA-2022

HOJA 375



EN NUEVO USO DE LA PALABRA, EL LICENCIADO LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA REITERA A LOS PRESENTES QUE EL POSTOR DEBERÁ APEGARSE Estrictamente a las especificaciones establecidas en el pliego de bases y condiciones del procedimiento de licitación y de las provenientes precisiones y aclaraciones del presente acta, así como leer cuidadosamente la ley de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles, el acuerdo SAF 377/2021 y demás disposiciones legales aplicables y en vigor, esto a fin de evitar caer en errores que pudieran descalificar su propuesta.

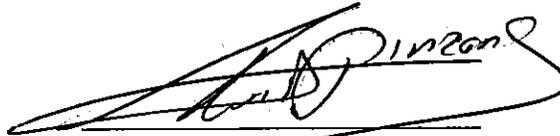
Cabe aclarar que el acto de presentación de propuestas y apertura de ofertas está programado para el día miércoles trece de abril de dos mil veintidós a las 12:00 horas, en sala de juntas de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en kilómetro 45 anillo periférico, tablaje catastral 12648, carretera polígono-caucel, susulá-xoclán "S", código postal 97217, Mérida, Yucatán, México.

Haciendo hincapié que la asistencia a dicho acto será de carácter obligatorio, por lo que hace del conocimiento a los presentes que en caso de no asistir el postor participante, este será descalificado.

Así mismo, indicó que en cumplimiento al artículo 13 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles, los postores, si resultaran ganadores, deberán estar inscritos en el padrón de proveedores de la administración pública estatal de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán vigente para el gobierno estatal 2018-2024, siendo requisito indispensable para la firma del contrato derivado del presente procedimiento de adquisición, presentar la constancia de inscripción.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión siendo las trece horas del mismo día que lleva por fecha, levantando la presente acta constante de cinco fojas para los efectos legales conducentes y para debida constancia, firmando al margen y al calce del presente documento, las personas que en ella actuaron, entregándose copia digital mediante correo electrónico de la misma al postor y servidores públicos de la dependencias invitadas que así lo soliciten.

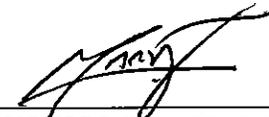
FORA CONVOCANTE



LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



LIC. MARCOS SUÁREZ CASTRO
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO ESTATAL DE
EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA (C3)
ÁREA SOLICITANTE
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



INSP. GRAL. CARLOS RICARDO MARSH IBARRA
JEFE DE DEPARTAMENTO
REGISTRO DE CONTROL VEHICULAR
ÁREA SOLICITANTE
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



POLICÍA PRIMERO WALTER DAVID CONTRERAS GARCÍA
EN REPRESENTACIÓN DEL ENCARGADO
CENTRO DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIONES, CÓMPUTO,
COORDINACIÓN E INTELIGENCIA (C5i)
ÁREA SOLICITANTE
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



C. JOSÉ RENÉ GUZMÁN SALCIDO
JEFE DE DEPARTAMENTO
DEPTO. DE ALMACÉN Y ACTIVO FIJO
ÁREA SOLICITANTE
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA




LIC. MIGUEL GENARO GONZÁLEZ ESCALANTE
JEFE DE DEPARTAMENTO
DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES
ÁREA TÉCNICA
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA


LIC. JESUS VAN FLORES CUYTUN
EN REPRESENTACIÓN DEL DEPTO. DE COMPRAS
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA


C. JOSÉ HUMBERTO DURANCITUK
JEFE DE DEPARTAMENTO
DEPTO. CONTROL PRESUPUESTAL
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA


C. BEATRIZ EUGENIA GUZMÁN GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO
DEPTO. ADMINISTRATIVO
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA


LIC. GUADALUPE DEL ROSARIO GONZÁLEZ CHAN
EN REPRESENTACIÓN DE LA
DIRECCIÓN JURÍDICA
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

POR LAS DEPENDENCIAS PARTICIPANTES

DEPENDENCIAS	REPRESENTANTE	FIRMA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO (CONTRALOR INTERNO ASIGNADO A LA S.S.P.)	C.P. MARTÍN MAY EK	

POR LOS POSTORES PARTICIPANTES

POSTOR	REPRESENTANTE	FIRMA
LARC INDUSTRIES S.A. DE C.V.	C. MARIBEL LEÓN ROJAS	
180 NATURAL S.A. DE C.V.	C. FÉLIX JESUS VILLANUEVA ESCALANTE	

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO SSP-MATERIALES Y SERVICIOS DE LIMPIEZA -2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE "MATERIALES DE LIMPIEZA Y LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL" CELEBRADA EL DÍA SIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS -----

